



**“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”**

**DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**  
**Documento Base del Proceso de Adquisición de Servicios por**  
**COMPRA MENOR**

**SERVICIOS DE ALMUERZOS Y CENA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD  
DIURNO Y NOCTURNO DEL MIP**

**1. Objetivos**

Constituye el objeto de la presente convocatoria para los **SERVICIOS DE ALMUERZOS Y CENA PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD DIURNO Y NOCTURNO DEL MIP** De acuerdo con las condiciones fijadas en el presente Documento Base para el proceso de **Compra Menor** Referencia No.MIP-DAF-CM-2020-0030.

**1. Modelo de Oferta Económica y Especificaciones Técnicas:**

Ver descripción de los bienes en las especificaciones/ fichas técnicas, para presentar oferta.

**2. Documentación a Presentar:**

**2.1 Documentos de presentación de ofertas:**

- 1) Oferta en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica de la DGCP.
- 2) Registro de Proveedores del Estado (RPE) dentro del rubro: Restaurantes y Catering Servicio de comida y Bebida. (Servicios de comida a domicilio **90101802**)
- 3) Evidencia de pago de sus impuestos al día, DGII y TSS.
- 4) Debe tener cuenta entrelazada, del Registro de Beneficiario.
- 5) Certificado de libre venta o Registro Sanitario.

**2.2 Documentos en caso de adjudicación:**

- Los pagos serán realizados vía transferencia, por lo que el/los oferente/s que resulte/n adjudicatario/s del presente proceso deberá/n contar con su Registro de Beneficiario.

### 3. Condiciones Elementales de los Bienes:

- La entrega será de manera parcial de acuerdo a las necesidades del este Ministerio, de no cumplir con la entrega pasaremos a dejar sin efecto por incumpliendo y adjudicar de forma automática al oferente que esté en segundo lugar.
- Los almuerzos y cena serán durante 4 meses los 7 días de semana.
- Se realizará una degustación el día 8 de Diciembre a las 12:00 a 2:00 pm, la evaluación será en base a la calidad, presentación y precios.

#### 3.1 Presentación de ofertas:

- **Las Ofertas Online:** Deben ser entregadas vía correo electrónico o participar por el Portal Transaccional, dentro del período indicado en el Cronograma del punto No. 4 de este documento, debidamente identificado con los datos que se indican en la Invitación a Presentar Ofertas de este proceso (anexo 1, 4to párrafo). Los oferentes que participen a través del Portal Transacciones, deberán remitir su oferta digital conforme al formato establecido por el sistema.
- **La cotización Online y física debe establecer las siguientes condiciones:**
  - ✓ Estar debidamente identificada.
  - ✓ Su propuesta debe contener todos los ítems.
  - ✓ Presentar oferta en el en formato de cotización o formulario estándar de presentación de Oferta Económica de la DGCP.
  - ✓ Se cotizará por unidades
  - ✓ Condiciones de entrega
  - ✓ Modalidad de pago: crédito a 30 días.
  - ✓ Indicar otras condiciones de los bienes ofertados.
  - ✓ Se presentarán las Ofertas en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$).
  - ✓ Los Oferentes/Proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).
- Las ofertas que no cumplan con las especificaciones serán descartadas sin más trámite.

#### 3.2 Datos de la Entidad Contratante: Para cualquier consulta, aclaración y/o entrega de ofertas en físico conforme al Cronograma de Actividades, los datos de contacto son los siguientes:

- **Analista Encargada:** Franmely Lara
- **Departamento:** Compras y Contrataciones
- **Entidad Contratante:** Ministerio de Interior y Policía

- **Dirección:** Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte 3er. Nivel Gazcue, Sto. Dgo., D.N., R. D.
- **Teléfono Oficina:** 809 686-6251 Ext. 3313y 3312.
- **E-mail de consultas:** [comprasmenores@mip.gob.do](mailto:comprasmenores@mip.gob.do)

#### 4. Cronograma de Actividades:

Cronograma del Proceso de Selección	Fechas
Publicación en los portales e invitación a los oferentes	03 de Diciembre del 2020
Fecha límite de Recepción de Ofertas	08 de Diciembre del 2020
Evaluación y Adjudicación	11 de Diciembre del 2020

#### 5. Evaluación, Adjudicación y Realización de los Servicios:

##### 5.1 Criterios de Evaluación Técnica:

Que los Bienes y/o servicios cumplan con todas las características de las especificaciones y de la ficha técnica, las cuales serán evaluadas bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE".

##### 5.2 Adjudicación:

La Adjudicación se realizará por la totalidad de los Ítems a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con todas las especificaciones técnicas anexas y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el Documento Base del Proceso de Referencia. El Ministerio de Interior y Policía notificará el resultado dentro de un plazo de (3) días hábil a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

##### 5.3 Requisitos de Entrega de los Bienes a cotizar:

- La entrega será de manera parcial de acuerdo a las necesidades del este Ministerio, el cual será entregado en la Sede principal del Ministerio de Interior y Policía, ubicado en la Av. México Esq. Leopoldo Navarro Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte Sto. Dgo., D.N., R.D.
- Es requerido notificar al Departamento de Compras y Contrataciones el momento específico a entregar los bienes para la coordinación y organización del área que requiere y dar entrada al departamento de Almacén y Suministro.

#### 6.4 Condiciones de Pago:

- Los pagos serán realizados a crédito de 30 días.
- La/s factura/s correspondiente/s deberá/n elaborarse con el desglose exacto conforme se detallará en la orden de compra a emitir. En caso contrario, se requerirá la corrección de la/s misma/s. Las condiciones de crédito deben especificarse en papel timbrado firmado y sellado.
- El pago podrá ser realizado mediante libramiento, razón por la cual es necesario que la cuenta bancaria del adjudicatario este registrada en el lugar correspondiente.
- Fuente de Recursos. El Ministerio de Interior y Policía, de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento 543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **(2020)**, que sustentará el pago de todos los bienes y/o servicios adjudicados mediante este proceso.

*Belgica Lopez*

**Licda. Bélgica López**

Encargada del Departamento de Compras y Contrataciones

